

JUAN CARLOS IGLESIAS-ZOIDO
(Universidad de Extremadura)

RETÓRICA, HISTORIOGRAFÍA Y TRADICIÓN CLÁSICA EN LA *ESTORIA DE ESPAÑA*: ALFONSO VIII Y LAS “CORTES” DE TOLEDO

Rhetoric, Historiography and Classical Tradition in the *Estoria de España*: Alfonso VIII and the “Courts” of Toledo

ABSTRACT: The objective of the present study is to analyze the influence of the classical tradition in the episode of the “Courts” that preceded the battle of las Navas de Tolosa. The complex intertextual relationships involved in this episode only can be understood in its entirety from the point of view of the classical legacy and the growing role of rhetoric in the writing of historiography during the low Middle Ages.

KEY WORDS: Alfonso VIII, *Estoria de España*, Courts of Toledo, rhetoric, historiography, classical tradition, Middle Ages.

RESUMEN: El objetivo del presente trabajo es analizar la influencia de la tradición clásica sobre el episodio de las “Cortes” que precedió a la batalla de las Navas de Tolosa. Las complejas relaciones intertextuales que se entretienen en torno a este episodio sólo pueden ser entendidas en toda su extensión desde el punto de vista del legado clásico y del papel creciente de la retórica en la escritura de la historiografía durante la baja Edad Media.

PALABRAS CLAVE: Alfonso VIII, *Estoria de España*, Cortes de Toledo, retórica, historiografía, tradición clásica, Edad Media.

Fecha de Recepción: 15 de junio de 2013.

Fecha de Aceptación: 15 de octubre de 2013.

NUESTRO OBJETIVO ES ANALIZAR la influencia de la tradición clásica sobre el “episodio de las Cortes” (así vamos a denominarlo a lo largo de nuestro trabajo) que precedió a la batalla de las Navas de Tolosa.¹ En concreto, estudiaremos el modo en que un aspecto esencial de este episodio histórico (el papel jugado por el rey Alfonso VIII en Toledo durante los días previos a la batalla), cuya referencia historiográfica aparece inicialmente en la primera mitad del siglo XIII (en la *Historia de rebus Hispaniae* de Jiménez de Rada), pudo servir de excusa en épocas posteriores

¹ Este trabajo se enmarca en el Proyecto de Investigación FFI2012-31812 del Ministerio de Economía y en el Grupo de Investigación “Arenga” de la Junta de Extremadura (HUM0023). Una primera aproximación al tema fue expuesta en una ponencia presentada en el XXII *Coloquio Internacional de Filología Griega: La Tradición Clásica en España desde los inicios hasta el siglo XIII* celebrado en el UNED en el mes de marzo de 2011. Expresamos nuestro agradecimiento a los revisores del texto por las apreciaciones y correcciones realizadas y, en particular, agradecemos al Dr. F. García Fitz varias sugerencias que han sido muy útiles para la redacción definitiva de este trabajo.

(en la *Estoria de España* de Alfonso X y en sus sucesivas reescrituras a caballo entre los siglos XIII y XIV) para una reelaboración en la que tradición clásica, retórica e historiografía aunaron sus fuerzas. De hecho, las complejas relaciones intertextuales que se entretajan en torno a este episodio sólo pueden ser entendidas en toda su extensión desde el punto de vista del legado clásico y del papel creciente de la retórica en la escritura de la historiografía durante la baja Edad Media.

1. *La Estoria de España alfonsí: tradición clásica y contexto creativo*

La *Estoria de España*, también conocida en la edición de Menéndez Pidal como *Primera Crónica General de España*, es una magna compilación de carácter histórico elaborada por iniciativa del rey castellano Alfonso X el Sabio (1221-1284), que suele ser considerada como la primera historia de España escrita en romance. Sus amplios contenidos abarcan un extenso período cronológico que parte de los orígenes legendarios de España, sigue con una detallada visión de la Antigüedad grecorromana y, de manera más concreta, acaba ofreciendo una historia de la Península en su conjunto y del Reino de Castilla en particular que llega hasta el reinado de Fernando III (1199-1252), monarca bajo cuya égida se unificaron definitivamente las Coronas de Castilla y León.² Este contenido histórico suele dividirse en cuatro grandes partes.³ La primera comienza con el papel jugado por los griegos en la Península (caps. 4-13) y, sobre todo, ofrece una detallada historia de una Roma de la que los castellanos se consideran herederos directos (caps. 23-364). La segunda parte cuenta la historia de los reyes bárbaros y godos, entendidos como antecedentes de los reinos hispanos que acabarían formándose en la Península. La tercera es una historia del reino asturiano, desde el que comenzó la reconquista que hizo frente al dominio musulmán. Y, finalmente, la cuarta ofrece una historia tanto del reino leonés como del castellano, que unieron definitivamente sus destinos bajo el mando del rey Fernando III.

En principio, por lo que puede comprobarse a través de esta visión de su contenido, la parte más directamente influida por el mundo clásico es la primera, que ofrece un amplio cuadro de la historia de Roma. Los compositores del scriptorio de Alfonso X se sirvieron en diferente medida de otras crónicas latinas medievales, de la

² Seguimos el texto de la *Primera Crónica General* editado por Menéndez Pidal y revisado en su tercera reimpresión por D. Catalán (=PCGE 1977). En general, sobre la obra y el proceso de composición seguido en el scriptorio alfonsí, cf. los trabajos de CATALÁN (1963) y (1997) y de FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (1988), (1992), (1993) y (ed.) (2000), éstos últimos con abundante bibliografía actualizada.

³ Con respecto a la segunda redacción de la *Estoria de España* o *Versión crítica* (1283), que fragmentó en cuatro partes la primera original, cf. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (1993).

Biblia, de la historiografía clásica latina que estaba a su alcance, de obras épicas romanas, de cantares de gesta en romance e, incluso, parece que también recurrieron a obras enciclopédicas contemporáneas como el *Speculum Historiale* de Vicente de Beauvais.⁴ Mucho menos estudiadas desde esta perspectiva del legado clásico son las otras partes de la crónica castellana centradas ya en la historia peninsular desde los reyes godos hasta mediados del siglo XIII. En este sentido, los estudios dedicados a las fuentes utilizadas en el escriptorio alfonsí en la redacción de estas partes finales de la *Estoria de España* destacan la importante influencia de dos crónicas latinas que ofrecían el conocimiento más completo de la historia de nuestro país que se tenía en aquel tiempo. Nos referimos al *De rebus Hispaniae* (1243), del arzobispo Rodrigo Jiménez de Rada,⁵ empleada como fuente primaria de la obra a partir de la historia de los reyes godos, y el *Chronicon mundi* (1236) de Lucas de Tuy,⁶ empleado como fuente complementaria en el proceso de compilación.⁷ Desde el punto de vista del estudio de la tradición clásica, el fiel seguimiento del texto de estas crónicas en el escriptorio alfonsí a la hora de redactar estas partes finales de la *Estoria de España* obligaría, por lo tanto, a llevar a cabo un análisis comparativo: sería necesario estudiar previamente el modo en que el influjo clásico se produjo en autores como Lucas de Tuy o Jiménez de Rada, para comprobar a continuación cómo se llevó a cabo su adaptación años más tarde en la *Estoria de España*. En este sentido, frente a aquellos pasajes en los que se siguiese al pie de la letra el texto de estas crónicas de la primera mitad del siglo XIII, aquellos otros en los que se produjesen cambios y modificaciones serían de gran interés para comprender el influjo clásico en la obra alfonsí.

Sin embargo, ésta no es una tarea fácil a la vista de la variedad y heterogeneidad de las fuentes empleadas en esta compilación histórica. De hecho, el proceso de composición de esta magna obra ha sido una de las cuestiones más complejas y debatidas de toda la literatura española. A ello se une una serie de cuestiones de tipo textual que complican aún más su largo proceso de elaboración. Así, la edición de Menéndez Pidal publicada en el año 1906, que tituló *Primera Crónica General*, es en realidad la fusión de dos manuscritos, de los cuales sólo uno y la primera parte del otro corresponden a la labor del escriptorio de Alfonso X llevada a cabo en el último tercio del siglo XIII. El resto de los materiales del segundo manuscrito, que Menéndez Pidal

⁴ Cf., entre otros, SOLALINDE (1941) y DONALD (1943).

⁵ Seguimos el texto editado por FERNÁNDEZ VALVERDE (1987) y la traducción de FERNÁNDEZ VALVERDE (1989) con una buena introducción sobre la figura del arzobispo. Sobre la labor historiográfica desarrollada por el arzobispo, cf. los estudios publicados en el número monográfico 26 de la revista *Cahiers de linguistique et de civilisation hispaniques médiévales*

⁶ Seguimos el texto editado por FALQUE (2003).

⁷ Cf. LINEHAN (2000) y FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (2002-3) con respecto a los puntos de contacto y diferencias entre la historiografía fernandina y la alfonsí. Sobre el proceso de compilación seguido en la *Estoria de España*, cf. MARTIN (1991) y MITRE (1994).

creyó original del escritorio alfonsí, hoy en día se considera que es un conjunto de refundiciones y continuaciones elaboradas durante los reinados de los reyes castellanos siguientes, desde Sancho IV (1284-1295) hasta Alfonso XI (1311-1350), como demostró en su momento Diego Catalán.⁸ Por ello la *Estoria de España* tal y como ha llegado hasta nosotros debe ser entendida como el resultado de dos diferentes momentos de elaboración: la *Versión primitiva*, escrita entre los años 1260 y 1274, y la *Versión crítica*, que completó y refundió el material de la versión inicial, terminada hacia 1274, con los añadidos en una segunda redacción que se prolongó desde finales del siglo XIII (en el reinado de Sancho IV) hasta bien entrado el XIV (reinado de Alfonso XI). La clásica edición de Menéndez Pidal, por consiguiente, ha de ser entendida como una amalgama de materiales en la que las dos versiones citadas de la *Estoria de España* fueron complementadas con el aporte de diferentes materiales extraídos de otras fuentes y que, muchas veces con una nueva visión de la narración histórica, habrían sido compilados por el canciller Fernán Sánchez de Valladolid a fines del reinado de Alfonso XI de Castilla, bisnieto de Alfonso X el Sabio. Es decir, el texto que hoy tenemos de la *Estoria de España* comenzó a componerse a mediados del siglo XIII, pero partes muy significativas fueron completadas y reelaboradas en diferentes fases que llegan, por lo menos, hasta el primer tercio del siglo XIV. El resultado definitivo es una crónica que, como consecuencia de su amplio y variado contenido, alcanzó una gran difusión y se convirtió en obra de referencia imprescindible en el ámbito hispano. De hecho, esta obra es la base sobre la que se fundamentan otras historias de España publicadas hasta bien entrada la Edad Moderna, como ocurre con la *Historia General de España* del padre Juan de Mariana.⁹

Una vez destacado este complejo panorama textual, en el que necesariamente hemos tenido que detenernos, el presente trabajo tiene como objetivo estudiar la influencia del legado clásico en una de esas interpolaciones presentes en la Cuarta Parte de la *Estoria de España*. Defendemos que en una de estas adiciones posteriores, fruto de una época (en el paso del siglo XIII al XIV) en la que la tradición clásica tiene mayor peso, se encuentra una de las pruebas más interesantes de su influjo en la obra alfonsí. Esto es, al menos, lo que intentaremos demostrar con el análisis del “episodio de las cortes” que forma parte de los hechos que precedieron a la Batalla de las Navas de Tolosa. Un pasaje que, además, nos permite comparar cómo se produjo ese influjo sobre autores de la primera mitad del siglo XIII como Jiménez de Rada y cómo un

⁸ Cf. CATALÁN (1997) y FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (1993).

⁹ Cf. CIROT (1905) sobre el autor y su obra y BRAUN (2007) y KAGAN (2009) sobre el contexto ideológico y político de la historiografía contemporánea y la adaptación de las fuentes previas. Seguimos el texto de la edición castellana de 1601 en MARIANA (1601).

mismo referente clásico se adaptó años más tarde al nuevo contexto cultural en el que se gestó la *Estoria de España*.

2. *Los antecedentes de la batalla de las Navas de Tolosa*

La batalla de las Navas de Tolosa es un episodio fundamental de la historia de España que tuvo lugar el 16 de julio de 1212.¹⁰ Un enfrentamiento militar que supuso el momento cumbre de la cruzada que tanto el rey Alfonso VIII de Castilla como el Papa Inocencio III habían convocado para luchar contra los almohades que habían extendido su dominio sobre Al-Ándalus. El objetivo era derrotar a las huestes almohades que, como consecuencia de su victoria sobre los cristianos en la Batalla de Alarcos de 1195, habían recuperado la iniciativa en un momento crucial en el que los norteafricanos llegaron a amenazar la propia ciudad de Toledo y el Valle del Tajo en su conjunto. Y ese objetivo esencial para la cristiandad se logró en la batalla de las Navas, que pronto fue considerada como un momento cumbre de la Reconquista cristiana: el que acabó facilitando la conquista definitiva de los territorios del sur de la Península. Debido a la importancia y consecuencias de este enfrentamiento, es lógico que la *Primera Crónica General* le preste una especial atención. Al relato de esta batalla están dedicados los capítulos 1010 y ss.¹¹ A primera vista, parece no haber una gran diferencia entre este relato castellano y el que ofrecen las fuentes latinas previas que habrían sido empleadas en el scriptorio castellano, entre las que se destaca la crónica escrita por uno de los testigos de los hechos relatados.

La *Historia de rebus Hispaniae* de Rodrigo Jiménez de Rada, arzobispo de Toledo, es la fuente principal seguida en esta parte de la obra alfonsí. En esta historia, enmarcada en el relato de los hechos previos a la batalla, ocupa un papel fundamental la reunión en la ciudad de Toledo de todas las tropas cristianas que acabarían tomando parte en la lucha. Jiménez de Rada, con la intención de destacar el liderazgo de Alfonso VIII, se detiene en la narración de los hechos que allí acontecieron motivados por la llegada a la ciudad castellana de contingentes de muy variada procedencia.¹² Así, en los primeros cuatro capítulos del libro VIII el arzobispo describe con todo detalle la progresiva llegada de los monarcas a la ciudad regia (cap. I),¹³ la llegada de los

¹⁰ Cf. la tesis de ALVIRA CABRER (2000) y su reelaboración en forma de libro en (2012) y, sobre todo, el trabajo de GARCÍA FITZ (2005), reeditado en 2012 (Edición del VIII Centenario) y que es la obra de referencia para conocer todos los aspectos de esta batalla.

¹¹ Cf. *PCGE* VOL II (1977: 692 ss.)

¹² Sobre los procedimientos de organización del relato y la importancia de la disposición en capítulos dentro de la obra del toledano, cf. FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (2003).

¹³ Cf. *HRH* (1987: 259-260): *De adventu regum ad urbem regiam*.

ultramontanos (cap. II)¹⁴ y la concentración de obispos y nobles procedentes de toda España (cap. III).¹⁵ Una reunión que culmina con un capítulo dedicado a resaltar la excelencia de las virtudes y la generosidad que el rey Alfonso demostró al gobernar con prudencia sobre lo que Jiménez de Rada denomina como “una muchedumbre tan abigarrada, tan distinta, tan opuesta” (cap. IIII).¹⁶ Se trata de una narración que, curiosamente, ocupa en esta historia más espacio que el dedicado a la salida de las tropas hacia el frente, a la toma de Malagón y, en definitiva, al relato concreto del enfrentamiento entre moros y cristianos en tierras de Jaén.¹⁷ Por lo tanto, el texto de Jiménez de Rada se caracteriza por destacar la importancia de los hechos que precedieron a la batalla. Acontecimientos que se sucedieron en el marco una reunión de todos los aliados cristianos (*concursum omnium apud Toletum*) que es denominada por el propio arzobispo con el término *congressus* (cf. el título del cap. III).¹⁸ Sin duda, para Jiménez de Rada este episodio del *congressus* de Toledo era de especial importancia para su presentación elogiosa del rey castellano.

En esta cuidada narración centrada en los hechos hay que destacar que no se incluyen discursos que, a la manera de la historiografía grecolatina, aporten datos y perspectivas complementarias del enfrentamiento.¹⁹ Por ello mismo, y en claro contraste, llama poderosamente la atención el modo en que este episodio ha sido reelaborado en la *Estoria de España* alfonsí. Sobre todo, el testimonio que proporciona el capítulo 1013, en el que los narradores, siguiendo el texto de Jiménez de Rada, también prestaron una gran atención a la descripción laudatoria del comportamiento del rey Alfonso VIII. Se trata de un capítulo que, significativamente, está encabezado por un título con reminiscencias retóricas que tiene como objetivo ensalzar la figura del rey castellano: *El capitulo dell avantaia de las virtudes et de la franquez que el noble rey don Alfonso avie sobre los otros*. Es cierto que los propios redactores de la *Estoria* ponen de manifiesto que la fuente principal empleada originalmente en el scriptorio de Alfonso X a la hora de relatar estos hechos decisivos había sido la crónica escrita por Jiménez de Rada.²⁰ Sin embargo, hay un aspecto compositivo que diferencia ambos textos.

¹⁴ Cf. HRH (1987: 260): *De adventu ultramontanorum ad bellum*.

¹⁵ Cf. HRH (1987: 261-262): *De concursu pontificum et magnatum Hispaniae ad congressum*.

¹⁶ Cf. HRH (1987: 262-264): *De prerogativa virtutum et largitatis nobilis Aldefonsi*.

¹⁷ Cf. HRH (1987: 264-270).

¹⁸ Cf. para el primer caso HRH (1987: 259), cap. I, l. 5 y HRH (1987: 261), cap. III (*titulus*) para el segundo.

¹⁹ Cf. ALVIRA CABRER (2000: 390): “Para Rodrigo de Toledo, por tanto, la arenga no es un hecho destacado dentro del ritual de la batalla”. Un comportamiento, por otro lado, común en la mayor parte de las crónicas hispanas de la primera mitad del siglo XIII. En este sentido, cf. LINEHAN (1993).

²⁰ Cf. PCGE VOL II (1977: 692, ll. 30-31): “...mas dize ell arzobispo –que era y en todos estos fechos- que maguer que esto assi era...”; (1977: 694, ll. 3-4): “et dize el arzobispo don Rodrigo que fallaron...”.

Mientras que en la crónica de Jiménez de Rada (a la que constantemente se hace referencia) se ofrece un relato en el que sólo se exponen hechos, en la versión alfonsí encontramos, en cambio, al rey Alfonso VIII pronunciando una serie de discursos, que toman la forma de arengas en estilo directo.²¹ En este sentido, llama la atención que los redactores de esta parte de la *Estoria de España* no hayan aprovechado el momento de la batalla para insertar discursos exhortativos, tal y como encontramos en las crónicas medievales de otros lugares de Europa.²² De hecho, siendo fieles al modo en que su fuente latina ha resaltado el comportamiento del rey en ese momento previo desarrollado en Toledo y muy anterior a la lucha, la crónica alfonsí ha optado por introducir una serie de arengas justo en este episodio y no en otros lugares. Por medio de ellas, los cronistas presentan al rey castellano exhortando a la lucha a los diferentes contingentes que conforman el bando cristiano a través de unos discursos que ocupan la mayor parte del capítulo. Dejamos el análisis del contenido de los discursos para un próximo trabajo.²³ Ahora nuestro interés se centra sobre todo en los pasajes narrativos que los introducen. Unos *engarces* que tienen gran importancia, ya que en ellos los narradores aportan datos sobre el contexto en el que se pronunciaron. Así, en primer lugar, se nos informa de que el rey Alfonso se dirigió a sus “naturales”, los castellanos:

Et pora guisar esto ell muy noble rey don Alffonssso, diremos del su muy complido seso que fizo: fizo partes destas yentes, et *ayunto luego en la primera los fijosdalgo et los otros omnes de armas sus naturales, et fizo sus cortes con ellos* et dixoles: “Amigos, entre todas estas yentes que aquí veedes, vos sodes mios naturales et sodes fijos dalgo, et todos auedes derecho en bien ...”

Los narradores afirman que el rey castellano pronunció su arenga en un contexto que es denominado como unas *cortes* (“et fizo sus *cortes* con ellos”). Un dato muy significativo que va más allá del que aportaba Jiménez de Rada en su historia, donde solamente hablaba de una concentración (*congressum*) de tropas aliadas.²⁴ La referencia introducida por los narradores a que el rey “fizo sus cortes con ellos” es, sin duda, la excusa que justifica la introducción de los discursos en estilo directo. Sin embargo, la

²¹ Cf. ALVIRA CABRER (2000: 400): “Leyendo este texto puede comprobarse que la *Primera Crónica General* es la única crónica que hace de la arenga una parte fundamental del recuerdo de Las Navas. De hecho, el autor concede a los supuestos discursos de Alfonso VIII mucha más importancia, tanto en dimensiones como en ideas, que a otros episodios de la campaña”.

²² Cf. BLIESE (1989) y (1991), quien analiza los tópicos argumentativos empleados en las arengas insertadas en crónicas europeas hasta mediados del siglo XIII. Cf. también GARCÍA FITZ (2008).

²³ Cf. IGLESIAS-ZOIDO (2014).

²⁴ HRH (1987: 261).

celebración de esas “cortes” es un dato que no aparece en ninguna más de las fuentes contemporáneas y posteriores relativas a la batalla de las Navas.²⁵

Acto seguido, y sin que medie nada más, los narradores nos informan de un cambio aparente de contexto, ya que indican que el rey castellano se reunió “otro día” con los contingentes procedentes de Aragón, Portugal, Galicia y Asturias, a los que denomina con el apelativo común de “españoles”:

Desque los sus naturales ovo el rey don Alffonso puesto en recabdo desta guisa, apartosse otro dia con los de Aragon et portogaleses et gallegos et asturianos, essos que y vinieron, et dixoles assi el rey don Alffonso: “Amigos, todos nos somos espannoles ...”

En esta segunda arenga, Alfonso sobre todo incide en el mal causado al conjunto de los españoles por las sucesivas invasiones moras, que llegaron a relegar a los cristianos a unas montañas desde la que se ha emprendido la reconquista del territorio hispano, destacando la oportunidad de vengar el mal recibido. No hay más datos sobre el lugar concreto en el que se pronunciaron estas palabras. En principio ya no podría hablarse de unas cortes en el sentido político del término, pues el rey se está dirigiendo a quienes no son sus súbditos y vasallos, pero lo cierto es que hay una clara continuidad entre este discurso y el anterior. Continuidad que se mantiene, en tercer lugar, cuando el rey Alfonso es representado en estilo indirecto dirigiéndose a los extranjeros (las “yentes ultramontanas”), grupo conformado por franceses, italianos y alemanes, a los que recuerda la cruzada cristiana que les ha traído hasta tierras de Castilla y la posibilidad de enmendar el daño causado por los musulmanes:

Empos esto, ovo otrossi el rey don Alffonso su fabla con las yentes ultramontanas, que eran los franceses et los de Leon de sobrel Rodano, et los otros de allent esse ryo Rodano, et los de Italia, los de Lombardia, los de Alemanna, et predicoles en razon de la elesia de Cristo et de la cristiandad, diziendoles com en la cristiandad et en la elesia todos eramos unos, et de cómo ell su danno alcaçaba a todos...

El contraste de este episodio con respecto a lo que relatan los crónicas latinas utilizadas como fuente es especialmente llamativo. Sobre todo, en relación a los datos concretos que se aportan sobre las *cortes* celebradas por el rey y sus alocuciones a los otros componentes del ejército cristiano. En las obras históricas escritas en un momento más próximo a la batalla no hay ninguna referencia a que se pronunciasen arengas como las ahora insertadas ni a que se convocasen formalmente esas cortes. Así, el *Chronicon Mundi* de Lucas de Tuy, con su narración escueta de los hechos más

²⁵ Cf. la selección de textos historiográficos desde el siglo XIII hasta el siglo XVI recogida en ALVIRA CABRER (2010: 1745 y ss.).

destacados de la campaña, no dice nada al respecto.²⁶ Mientras que Jiménez de Rada, aunque describe con detalle la “concentración” de las diferentes tropas cristianas en Toledo, apenas nos informa sobre las palabras que el Rey castellano pudo haber dirigido a las huestes en su conjunto.

Ante estas diferencias a la hora de presentar este momento previo a la batalla, la crítica ha considerado que es evidente que nos encontramos ante un pasaje interpolado que, en una segunda redacción más tardía, habría reelaborado la información procedente de la obra de Jiménez de Rada por medio de la inclusión de los discursos. En esos mismos trabajos, ante la falta de referentes previos sobre su pronunciación, se destaca el hecho de que estas arengas han sido inventadas sin más. Para García Fitz, el conjunto de ideas desarrollado en las tres arengas, desde lo más local a lo más universal, sería el medio que emplearon los redactores de la crónica (o de la interpolación) para mostrar a los lectores “una mezcla de razones históricas, políticas, jurídicas y religiosas que forman las distintas construcciones teóricas que habitualmente conocemos bajo los apelativos de *guerra justa*, *guerra santa*, *cruzada o reconquista*”.²⁷ Para Alvira Cabrer, “lo más probable es que este episodio ocurrido en Toledo no fuera real. Las fuentes coetáneas y más fiables nada dicen de ello.”²⁸ Nos encontramos, por lo tanto, ante una cuestión que, a pesar de su importancia, ha quedado sin responder por los medievalistas, que optan por un análisis de la ideología subyacente a esas intervenciones y su adecuación a las claves políticas del momento.²⁹ O que, en todo caso, se plantean el momento en el que habrían sido interpolados estos discursos en la traducción castellana de la crónica de Jiménez de Rada.³⁰ Cuestión en la que tampoco hay unanimidad, ya que se barajan unas fechas que van desde el último tercio del siglo XIII hasta bien entrado el siglo XIV. Hay autores que consideran que la inclusión de las arengas pudo hacerse en plena época alfonsí.³¹ Otros, como F. Bautista, retrasan la interpolación de las arengas hasta el año 1289, durante la elaboración de la *Versión amplificada* de la *Estoria de España* o *Versión de Sancho IV*.³² Y,

²⁶ Cf. *Chronicon mundi*, IV, 89-90, en TUY (2003 : 329-330).

²⁷ Cf. GARCÍA FITZ (2005: 392-394).

²⁸ Cf. ALVIRA CABRER (2000: 400).

²⁹ Cf. ALVIRA CABRER (2000:400): “En todo caso, lo relevante no es que sucediera, sino la ideología que subyace bajo los supuestos discursos del rey...”.

³⁰ Cf. ALVIRA CABRER (2012:213): “Lo seguro es que estamos ante un texto de origen desconocido que fue interpolado a una traducción castellana del Toledano en, al menos, dos momentos posibles”.

³¹ Cf. ALVIRA CABRER (2012:213-218), donde se hace una amplia exposición de los factores ideológicos e históricos que podrían fundamentar una u otra hipótesis.

³² Cf. BAUTISTA (2006: 73-75).

finalmente, hay autores, como Rodríguez-Velasco, que retrasan esta fecha hasta el reinado de Alfonso XI.³³

En todo caso, hemos de destacar que en la bibliografía dedicada a estudiar este episodio y sus diferentes implicaciones no se llega a plantear dos cuestiones que consideramos básicas desde el punto de vista de la técnica historiográfica. La primera es la causa de la introducción del contexto de unas *cortes* como marco para la pronunciación de las arengas. La segunda es por qué se insertaron las arengas en este pasaje en concreto y no en otros más próximos a la batalla.

3.- *Retórica, historiografía y tradición clásica: el episodio de las "cortes"*

Lo que parece un callejón sin salida para los historiadores³⁴ creemos que puede aclararse atendiendo a un aspecto formal y retórico en el que la tradición clásica habría jugado un papel muy destacado. No olvidemos que la principal característica de este capítulo es la presentación elogiosa del rey Alfonso VIII, aprovechando el relato de la reunión de los soldados cristianos en Toledo. El hecho de que se trate de un pasaje que desde el principio (en la obra de Jiménez de Rada) tenía un enfoque retórico es claro desde el momento en el que fue aprovechado años más tarde (en la *Estoria de España*) para la inclusión, a la manera de la historiografía grecorromana, de una serie de discursos en estilo directo. Una novedad que permitía al lector de la obra acceder a las palabras pronunciadas por el rey Alfonso VIII en ese momento y no en otros más cercanos a la batalla de las Navas. Ocasión que, en claro contraste, no dejaron de aprovechar obras históricas de los siglos siguientes, que al relatar lo sucedido en esta batalla no dudaron en presentar incluso dos discursos contrapuestos ante las huestes: los pronunciados por el rey Alfonso y por el rey Moro.³⁵ La pregunta que nos planteamos es por qué motivo los interpoladores, una vez que decidieron ofrecer a los lectores las palabras pronunciadas por el rey Alfonso VIII, se decantaron por hacerlo en el marco de esta reunión de tropas en Toledo y no en otros momentos más próximos a la batalla. Desde este punto de vista, la clave para responder a esta cuestión se encuentra en la relación entre retórica e historiografía y en los diferentes modos en que el legado grecolatino fue interpretado entre los siglos XIII y XIV.³⁶ De hecho,

³³ Cf. RODRÍGUEZ VELASCO (1993-1994), quien defiende que la reelaboración de este pasaje debió realizarse durante el reinado de Alfonso XI. Cf., en concreto, la pag. 57: "Este capítulo de la *PCG* ... fue compuesto bajo el reinado de Alfonso XI".

³⁴ Cf. ALVIRA CABRER (2000:405-6): "La respuesta es difícil de contestar, pues desconocemos de qué fuente bebió el compilador alfonsí".

³⁵ Cf. MARIANA (1601: 743-744).

³⁶ Cf. GONZÁLEZ ROLÁN, SAQUERO, LÓPEZ FONSECA (EDS.) (2000).

desde el punto de vista de la tradición clásica, el pasaje interpolado, en sí mismo, ofrece un ejemplo de la renovada importancia de la retórica y del discurso como elementos esenciales del relato historiográfico que se observa en las obras la baja edad media y que son un exponente de lo que se ha denominado como Pre-Humanismo.³⁷ Veámoslo punto por punto.

El punto de partida, como ya hemos indicado, es el relato de la reunión de las tropas cristianas que ofrece Jiménez de Rada en su *Historia de España* (Libro VIII, caps. I-III). Se trata de un episodio fundamental para entender la repercusión del futuro enfrentamiento con los almohades: la concentración (*congressus*) de todos los contendientes en Toledo, que en ese momento era la capital del reino. Todo ello rematado con un capítulo claramente retórico en el que el arzobispo tiene el objetivo de ensalzar las cualidades de Alfonso VIII como Rey, y que lleva el siguiente título: *Sobre la excelencia de las virtudes y la generosidad del noble Alfonso*:

Aunque no era fácil de gobernar una muchedumbre tan abigarrada, tan distinta, tan opuesta, ni siquiera para el más paciente, sin embargo el noble rey con su gran corazón todo lo llevaba con tranquilidad, todo con quietud, todo con justicia, de manera que el aburrimiento lo trocaba en virtud, superándolo con alegre semblante; las palabras desmesuradas tornaba en mesura con su mesurada respuesta ... su sabiduría teñida de gravedad lo rubricaba todo de tal manera que su camaradería se hacía un alivio para los demás, y su valentía, ejemplo, de manera que se podía decir de él: posee más virtudes que todos los demás juntos. Adolescentes, jóvenes y los dotados de vigor por la edad, viejos y ancianos, descubrieron qué ensalzar...³⁸

Se trata de un pasaje que, además, hay que poner en relación con el relato de la muerte del monarca (l. VIII, cap. XV), en el que Jiménez de Rada cita las cinco virtudes que caracterizaron a Alfonso VIII: *strenuitas, largitas, curialitas, sapientia y modestia*.³⁹ Un aspecto en el que ha incidido recientemente A. Arizaleta, quien ha destacado el claro enfoque retórico de este capítulo destinado a ensalzar la figura del rey castellano.⁴⁰ Desde nuestro punto de vista, teniendo en cuenta el énfasis que a lo largo de todo el capítulo se ha puesto en destacar una serie de cualidades reales, entre las que se destaca la liberalidad, parece claro que Jiménez de Rada está ensalzando una figura real cuyas virtudes hay que entender en clave alejandrina.⁴¹ Un proceder que no sería extraño en la obra de un autor que prestó una especial atención a la historia de Alejandro y que habría intentado usar en otros lugares de la obra como modelo del

³⁷ Cf. IGLESIAS ZOIDO (2008) con respecto al contexto general de este período.

³⁸ Cf. la traducción de FERNÁNDEZ VALVERDE (1989: 311)

³⁹ Cf. HRH (1987: 270).

⁴⁰ Cf. ARIZALETA (2003).

⁴¹ Cf. CARY (1956: 209 ss.): “Alexander’s secular reputation of Liberality”.

comportamiento del rey castellano Alfonso VIII.⁴² Profundizando en esta línea de interpretación abierta por Arizaleta, pensamos que, en el episodio de los antecedentes de la batalla de las Navas de Tolosa, el arzobispo castellano está intentando trazar un paralelo erudito con un episodio concreto de la vida de Alejandro que tiene gran importancia en la tradición medieval del macedonio. Nos referimos a las “Cortes” convocadas por Alejandro justo tras la muerte de Filipo, en las que reúne a todos los griegos y convoca la expedición contra el enemigo persa que habrá de liberar definitivamente a los griegos. Ocasión en la que el rey macedonio acabó dirigiendo a los participantes un discurso exhortativo de gran importancia para entender la trascendencia de la empresa militar que se iba a acometer. Este episodio de las “Cortes convocadas por Alejandro”, del que no tenemos constancia en las fuentes conservadas de la *Vulgata* alejandrina difundida durante la Antigüedad, tiene gran peso en toda la tradición medieval de Alejandro.⁴³ Ya encontramos este episodio en una obra tardía y de contenido novelístico como es la *Vida y hazañas de Alejandro de Macedonia* del Pseudo-Calístenes (1.25) que, a través de la traducción latina de Julio Valerio, tuvo una gran difusión durante el medievo:

Una vez que la ciudad de Pela recobró la normalidad, subió Alejandro sobre el monumento a su padre Filipo y a grandes voces dijo: “¡Hijos de los peleos y de los macedonios, de los griegos y de los anfictiones, acudid a reuniros conmigo, como camaradas de armas, y confiad en mí, para realizar nuestra expedición contra los bárbaros! ¡Vamos a liberarnos de la esclavitud de los persas, a fin de que no seamos esclavos de los bárbaros, siendo griegos nosotros!” Tras haber pronunciado su discurso, distribuyó Alejandro por todo el país sus decretos reales. Entonces, reuniéndose gentes de todas las regiones, acudieron a Macedonia todos por su propia voluntad, como si hubieran sido convocados por una voz emitida por los dioses, para alistarse en el ejército. (trad. de C. García Gual)

Lo encontramos también en los diferentes textos medievales que intentan reproducir los hechos relatados en el comienzo perdido (los dos primeros libros) de la *Historia de Alejandro* de Quinto Curcio. Y, en cualquier caso, el episodio de las “cortes” está bien documentado en la amplia y dispersa tradición medieval sobre la vida y obras de este personaje histórico. Entre estos testimonios de época medieval que lo ilustran, son destacables dos por su proximidad al contexto en el que fue redactada la *Estoria de España* alfonsí.

El primero es el episodio de la reunión de los griegos que encontramos en el *Libro de Alexandre* (estr. 199-210). Una obra fechada en diferentes momentos del siglo

⁴² Cf. al respecto la tesis defendida en ARIZALETA (2003) y (2005).

⁴³ Cf. en este sentido la obra fundamental de CARY (1956). En general, sobre la tradición de Alejandro en la España medieval, cf. ZUWIYYA (2011: 231-254), quien repasa los hitos principales y ofrece una bibliografía actualizada.

XIII que tuvo una especial trascendencia en la corte castellana (se duda entre Fernando III y Alfonso X como receptores de la obra) por su carácter de *speculum principis* y por su enfoque enciclopédico.⁴⁴ En este contexto, hemos de destacar un pasaje en el que el poeta se detiene a describir de manera muy detallada cómo Alejandro, por medio de unos “pregones”, mandó reunir a todos los hombres de su reino (ya fuesen peones o caballeros) para una reunión en la que el macedonio les dirige un discurso exhortativo (en este caso definido como un “sermón”):⁴⁵

Fueron por tod’el regno los pregones echados,
 los unos con menazas, los otros con falagos,
 que a cab de tres meses fuesen todos llegados,
 peones, cavalleros, todos bien aguisados.

Cuand’ oyeron las gentes tan cuitados pregones
 esperar nos quisieron merinos nin sayones;
 venián los cavalleros, sí fizién los peones,
 -en Roma más apriesa non van a los perdones-.

La corte fue llegada como el rey mandara,
 semejava que todos venién a fust’o a vara;
 cuando los vió el rey, alegrósle la cara,
 quisquier ge lo verié que la tenié más clara.

Sedién çerca del rey todos los ançianos,
 los de las barvas sarras, de los cabellos canos;
 estavan más alexos los niños más livianos,
 los le media edat pusieron los mediados.

Los pueblos eran muchos, grandes las peonadas;
 non les cabién los campo, sedién más alongadas;
 tanto eran las órdenes a razón assentadas
 como si fuessen siuempre en aquello criadas

....

El rey sedié en medio a cada part catando,
 cuanto más los catava, más se iba pagando;
 todos oreja escucha estaban esperando
 qué fablariá el rey que estaba callando.

Cuando él vió su hora, empeçó su sermón..."

⁴⁴ Cf. ARIZALETA (2000: 5): “es una enciclopedia en romance y en versos que reúne fragmentos de antología de diferentes fuentes”.

⁴⁵ Cf. CAÑAS (1983: 121-122).

Esta arenga de Alejandro recibe la respuesta unánime de los vasallos que forman parte de este auditorio, que el propio poeta define expresamente como un “senado” (c. 210): “Calló el rey con tanto, respuso el *senado*”.

El segundo testimonio lo encontramos en la *Historia de Preliis Alexandri Magni*, obra latina del siglo X escrita por el arcipreste León de Nápoles,⁴⁶ de la que precisamente se lleva a cabo una traducción al castellano en el scriptorio alfonsí. Se trata de la versión que fue incluida en la Cuarta Parte de la *Historia General* de Alfonso X el Sabio, lo que nos muestra un episodio que procede de la labor del mismo contexto creativo en el que se compuso la *Estoria de España*.⁴⁷

XII De cómo ayuntó el rey Alexandre a sus pueblos después de la muerte de Filipo. Muerto el rey Philippo, ayuntó el rey Alexandre los ricos omnes del regno de Macedonia e sus pueblos, e *fizo sus cortes con ellos*, e el día que lo començó, assentósse por princep e señor en la siella del rey Philippo, so padre, en su palacio, e dixo assí a todos: “Varones de Macedonia, los tracianos e los tessalos e los griegos e los otros d’otras tierras que aquí estades, catad e veed a Alexandre, e tened los ojos e los corazones en él...”

En este caso, Alejandro aparece representado *ayuntando* a sus pueblos y convocando unas *cortes* en las que reúne a unos contingentes de hombres que divide en tres grupos (“varones de Macedonia”, “tracianos y tessalos e los griegos” y “los d’otras tierras”), a los que exhorta a luchar contra el enemigo común, los persas, antes de emprender la expedición a Asia. Este texto de la *Historia General* es de gran importancia. De hecho, hay una clara relación entre la frase “*ayuntó el rey Alexandre los ricos omnes del regno de Macedonia e sus pueblos, e hizo sus cortes con ellos*” y la que encontramos encabezando el discurso de Alfonso VIII ante los castellanos: “*et ayunto luego en la primera los fijosdalgo et los otros omnes de armas sus naturales, et hizo sus cortes con ellos*”. Podría decirse que el segundo texto ha sido compuesto a la luz del primero.

Un parangón que no sólo puede establecerse sobre la base de parecidos meramente formales, sino a partir de claros puntos de contacto en cuanto a su contenido. Si tomamos este episodio tal y como aparece en la tradición medieval de Alejandro y lo comparamos con la reunión de aliados que celebra Alfonso VIII en Toledo antes de la Batalla de las Navas de Tolosa, es evidente que nos encontramos ante un paralelo que no sería difícil de establecer y que, en origen, seguramente fue buscado de manera intencionada por Jiménez de Rada en su historia. Desde el punto de vista de la mentalidad medieval castellana, se producía una clara asimilación entre una escena y otra: en ambos casos estamos ante unas convocatorias de tropas que

⁴⁶ Cf. CARY (1956: 38 ss.).

⁴⁷ Cf. ALFONSO X (1982: 73-4).

suponen el comienzo de una campaña decisiva contra un enemigo infiel y que anteceden a una lucha que cambiará para siempre el curso de la historia. En un caso, la del conjunto de los macedonios, griegos y mercenarios al mando de Alejandro; en el otro, el de los castellanos, españoles y ultramontanos al mando de Alfonso VIII. La glorificación de Alfonso quedaría aún más clara por los puntos de contacto con el comportamiento de Alejandro. El lector se encontraría ante una especie de *vidas paralelas* implícitas.

Seguramente, tuvo que ser un relato que siguiese fielmente la exposición de Jiménez de Rada lo que pudo haberse plasmado en la primera versión de la *Estoria de España* de Alfonso X en la que sólo se relataban los hechos previos a las Navas. Un texto que se habría quedado en el nivel de la simple alusión literaria destinada a los entendidos. Sin embargo, en la reelaboración posterior que se llevó a cabo entre finales del siglo XIII y principios del XIV y que generó el texto que hoy conocemos, los nuevos redactores decidieron aprovechar las posibilidades retóricas que ofrecía este episodio e introdujeron como una clara interpolación tres arengas que no estaban en las fuentes originales. Un proceder coherente con un momento en el que la retórica empezaba a desempeñar un papel cada vez más importante en la historiografía. Desde nuestra perspectiva, creemos que se está reutilizando, con la intención de introducir discursos en estilo directo, la alusión alejandrina a las cortes previas a la conquista de Asia presente en el relato de Jiménez de Rada: un texto en el que se hablaba de la reunión en Toledo de un ejército cristiano formado por “una muchedumbre tan abigarrada, tan distinta, tan opuesta” y que el arzobispo había concebido para ensalzar la figura del rey. Sobre esta base, las arengas interpoladas en la *Estoria de España* alfonsí permitían profundizar en el referente alejandrino de las “Cortes” previas a la expedición que le dio fama universal. Un referente donde también había una arenga del rey macedonio dirigida a diferentes pueblos griegos: “Varones de Macedonia, los tracios e los tessalos e los griegos e los otros d’otras tierras que aquí estades...”.⁴⁸ Parece evidente que fue ese empleo original en el contexto alejandrino del término *cortes*, que en ningún caso puede entenderse como la convocatoria real de este órgano político castellano, la excusa que permitió la inclusión de los discursos en la *Estoria de España* y, en definitiva, es la prueba de que los interpoladores estaban utilizando este referente alejandrino como modelo para llevar a cabo su *amplificatio* retórica.

⁴⁸ Cf. ALFONSO X (1982: 73-4).

4. Conclusiones

En conclusión, en el capítulo 1013 de la *Estoria de España* alfonsí estaríamos ante un pasaje en el que puede percibirse con toda claridad dos maneras de entender el influjo de la tradición clásica. Una alusión, buscada de manera consciente en la narración original de Jiménez de Rada y que tenía como objetivo comparar la “concentración” en Toledo previa a la batalla de las Navas con las “cortes” que la tradición medieval atribuye a Alejandro antes de emprender la conquista de Asia, fue tomada años más tarde como punto de partida para llevar a cabo un ejercicio retórico de amplificación. Los autores de la interpolación introducida en la *Estoria de España* alfonsí, conscientes tanto del contenido retórico del pasaje de Jiménez de Rada como del referente alejandrino de las cortes previas a la conquista de Asia, no dudaron en insertar justo en este momento (y no antes o en medio de la batalla de las Navas) los únicos discursos pronunciados por el rey castellano. Estamos, por lo tanto, ante una interpolación que sólo puede explicarse, desde el punto de vista de la intertextualidad, por la existencia de un claro referente alejandrino en el que el monarca macedonio también pronunciaba ante unas *cortes* el discurso que acabó siendo decisivo para las grandes conquistas que siguieron. El modo en que se llevó a cabo esta amplificación y los modelos empleados por los redactores alfonsíes ya son otra cuestión que será ampliamente tratada en un próximo trabajo.⁴⁹

JUAN CARLOS IGLESIAS-ZOIDO
Grupo de Investigación "Arenga"
Universidad de Extremadura
iglesias@unex.es

⁴⁹ Cf. IGLESIAS-ZOIDO (2014), trabajo en el que hacemos un análisis detallado de los modelos historiográficos seguidos por los interpoladores para la elaboración de las arengas pronunciadas por el rey Alfonso VIII.

BIBLIOGRAFÍA

I) FUENTES:

- ALFONSO X (1982), *La historia novelada de Alejandro Magno. Edición acompañada del original latino de la Historia de Preliis (Recensión J2)*, editada por T. González Rolán y Pilar Saquero, Madrid: Universidad Complutense.
- HRH (1987) = *Roderici Ximenii de Rada Historia de rebus Hispanie, sive, Historia Gothica*, ed. de J. Fernández Valverde, (CCCM 72), Turnholt: Brepols.
- JIMÉNEZ DE RADA, R. (1989), *Historia de los hechos de España*, trad. española de Juan Fernández Valverde, Madrid: Alianza Editorial.
- LA (1983) = *Libro de Alexandre*, editado por Jesús Cañas, Madrid: Editora Nacional.
- MARIANA, J. DE (1601), *Historia general de España. Compuesta primero en latin, despues buelta en castellano por Juan de Mariana, doctor theologo, de la Compañia de Jesus*, vol. I, Madrid: Imprenta de Pedro Rodríguez.
- PCGE (1977) = *Primera Crónica General de España*, editada por R. Menéndez Pidal con un estudio actualizador de Diego Catalán (tercera reimpresión), 2 vols., Madrid: Gredos.
- TUY, LUCAS DE (2003), *Lucas Tudensi Chronicon Mundi*, ed. de E. Falque, (CCCM 74), Turnholt: Brepols.

II) BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA:

- ALVIRA CABRER, M. (2000), *Guerra e ideología en la España Medieval: Cultura y actitudes históricas ante el giro de principios del siglo XIII. Batallas de las Navas de Tolosa (1212) y Muret (1213)*, tesis doctoral, Madrid: Universidad Complutense.
- _____ (2010), *Pedro el Católico, Rey de Aragón y Conde de Barcelona (1196-1213). Documentos, testimonios y memoria histórica*, vol. IV, Zaragoza: Institución Fernando el Católico.
- _____ (2012), *Las Navas de Tolosa 2012. Idea, liturgia y memoria de la batalla*, Madrid: Sílex.
- ARIZALETA, A., (2000), “Alexandre en su *Libro*”, *La Corónica*, 28: 3-20.
- _____ (2003), “*Ut lector agnosceret*: discurso y recepción en la obra de Rodrigo Jiménez de Rada (primera mitad del siglo XIII)”, *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales* 26: 163-186.
- _____ (2005), “Las estorias de Alexandre: Rodrigo Jiménez de Rada, historiador de Alejandro Magno (primera mitad del siglo XIII)”, en C. Parrilla y A. Chas (eds.), *Actas del IX Congreso Internacional de la Asociación Hispánica de Literatura*

- Medieval*, La Coruña: Universidad de Coruña, pp. 343-359.
- BAUTISTA, F. (2006), *La Estoria de España en época de Sancho IV: sobre los reyes de Asturias*, Londres: University of London.
- BLIESE, J. R. E. (1989), "Rhetoric and Morale: A Study of Battle Orations from the Central Middle Ages", *Journal of Medieval History* 15: 201-225.
- ____ (1991), "When Knighthly Courage may fail: Battle Orations in Medieval Europe", *The Historian* 53: 489-504.
- BRAUN, H. E. (2007), *Juan de Mariana and Early Modern Spanish Political Thought*, Aldershot: Ashgate.
- CARY, G. (1956), *The medieval Alexander*, Cambridge: University Press.
- CATALÁN, D. (1963), "El taller historiográfico alfonsí. Métodos y problemas en el trabajo compilatorio", *Romania* 84: 354-375.
- ____ (1997), *De la silva textual al taller historiográfico alfonsí. Códices, crónicas, versiones y cuadernos de trabajo*, (Fuentes cronísticas de la Historia de España, IX) Madrid: Fundación Ramón Menéndez Pidal-Universidad Autónoma de Madrid.
- CIROT, G. (1905), *Études sur l'historiographie espagnole: Mariana historien*, Burdeos.
- DONALD, D. (1943), "Suetonius in the *Primera Cronica General* through the *Speculum Historiale*", *Hispanic Review* 11: 95-115.
- ENGELS, L. J., "Alexander the Great", en W. P. Gerritsen y A. G. van Melle (eds.), *A Dictionary of Medieval Heroes: Characters in Medieval Narrative Traditions*, trad. Ing., Woodbridge: The Boydell Press.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, I. (1988), "La *Estoria de España*, la *General Estoria* y los diferentes criterios compilatorios", *Revista de Literatura* 50:15-35.
- ____ (1992), *Las Estorias de Alfonso el Sabio*, Madrid: Istmo.
- ____ (1993), '*Versión Crítica*' de la '*Estoria de España*'. Estudio y edición desde Pelayo hasta Ordoño II, Madrid: Fund. Ramón Menéndez Pidal y Univ. Autónoma de Madrid.
- ____ (2002-2003), "De la historiografía fernandina a la alfonsí", *Alcanate* 3: 93-133.
- ____ (2003), "La técnica historiográfica del Toledano. Procedimientos de organización del relato", *Cahiers de Linguistique et de Civilisation Hispaniques Médiévales* 26: 187-222.
- FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ, I. (ed.) (2000), *Alfonso X el Sabio y las Crónicas de España*, Valladolid: Fundación Santander Central Hispano.
- GARCÍA FITZ, F. (2005), *Las Navas de Tolosa*, Barcelona: Ariel.
- ____ (2008), "La arena militar en la historiografía de las Cruzadas: la ideología patente", en J. C. Iglesias Zoido (ed.), *Retórica e historiografía. El discurso militar en la historiografía desde la Antigüedad hasta el Renacimiento*, Madrid: Ediciones Clásicas, pp. 429-466.

- ____ (2012), *Las Navas de Tolosa (Edición del VIII Centenario)*, Barcelona: Ariel.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T.; SAQUERO, P. (1986), “Notas sobre la presencia de Alejandro Magno en la literatura castellana medieval, el Marqués de Santillana y Juan de Mena”, en *Homenaje a Pedro Sainz Rodríguez*, Madrid: Fundación Universitaria Española, vol. II, pp. 325-240.
- GONZÁLEZ ROLÁN, T.; SAQUERO, P.; LÓPEZ FONSECA, A. (eds.) (2002), *La tradición clásica en España (siglos XIII-XV). Bases conceptuales y bibliográficas*, Madrid, Ediciones Clásicas.
- IGLESIAS ZOIDO, J.C. (2008), “El *Tucídides* de J. Fernández de Heredia en el contexto retórico del siglo XIV”, en J. M. Maestre, J. M. Pascual y L. Charlo (eds.), *Humanismo y Pervivencia del Mundo Clásico IV: Homenaje al profesor Antonio Prieto*, Alcañiz y Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos y CSIC, vol. II, pp. 941-956.
- ____ (2014), “Las arengas de Alfonso VIII en la *Estoria de España*” (en prensa).
- KAGAN, R. L. (2009), *Clio and the Crown: The Politics of History in Medieval and Early Modern Spain*, The John Hopkins University Press.
- LINEHAN, P. (1993), *History and the Historians of Medieval Spain*, Oxford: Clarendon Press.
- ____ (2000), “Lucas de Tuy, Rodrigo Jiménez de Rada y las historias alfonsíes”, en FERNÁNDEZ ORDÓÑEZ (ed.) (2000:19-36).
- MARTIN, G. (1991), “Cinq opérations fondamentales de la compilation. L'exemple de l'*Histoire d'Espagne* (étude segmentaire)”, en *L'historiographie médiévale en Europe*, Paris: CNRS, pp. 99-109.
- MITRE FERNÁNDEZ, E. (1994), “Alfonso X: historiografía y tradiciones compilatorias del medievo europeo”, *Actas del III Curso de Cultura Medieval*, Aguilar de Campóo, pp. 107-113.
- RODRÍGUEZ VELASCO, J. D. (1993-1994), “De oficio a estado: la caballería entre el *Espéculo* y *Las Siete Partidas*”, *Cahiers de Linguistique Médiévale* 18-19: 49-77.
- SOLALINDE, A.G. (1941), “Una fuente de la *Primera Cronica General*: Lucano”, *Hispanic Review* 9: 235-242.
- ZUWIYYA, D. (ed.) (2011), *A Companion to Alexander Literature in the Middle Ages*, Leiden: Brill.